



## **CANCELACION DEL AVISO DE EMISION DE ACCIONES**

PASO 1. Pagar en la Agencia de Banrural cualquiera de sus agencias o en línea, Q 150.00 por la cancelación del Aviso Y Q 200.00 por la inscripción del Aviso de Emisión de Acciones que lo sustituya (Salvo en los casos de reducción de capital, el aviso que sustituya al que se cancela debe darse por un monto igual o superior al reportado en el aviso a cancelar)

PASO 2. Presentar en Ventanillas del Registro Mercantil

- \*Un fólder tamaño oficio

- \*Memorial solicitando la cancelación e indicando el Registro, Folio y libro del aviso de acciones a cancelar.

- \*copia del acta de asamblea donde se acordó la cancelación del aviso de emisión de acciones expresando el motivo por el que se acuerda cancelarlo

- \*comprobantes de pago